

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGION: DE COQUIMBO

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
45
FECHA
30-mar-21
ROL S.I.I
804-9

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 165/21
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 16460 de fecha 11.01.2021
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACION OBRA MENOR A 100m2
(especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino LA ESTRELLA
N° 2841 Lote N° --- manzana --- localidad o loteo LAS COMPAÑIAS
URBANO sector COMPAÑIA BAJA
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba PIERDE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
LUIS ALVAREZ ALVAREZ			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
KREPIS ARQUITECTURA	76.256.537-4		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
SEBASTIAN CORTES OGALDE			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
ART 1.2.1. OGUC			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	5.021.270
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 75.319
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	75.319
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2652	FECHA	30-mar-2021	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)NOMBRE

POM 45 / 30.03.2021

CALCULO LEY DE APORTES VALOR: \$453.141.-



PATRICIO NUÑEZ PAREDES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR